

**Consejo de Seguridad**

Distr. general
27 de noviembre de 2001
Español
Original: inglés

Carta de fecha 27 de noviembre de 2001 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes de los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia y Portugal ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle la declaración adjunta, formulada por la Federación de Rusia en la sesión del Consejo de Seguridad celebrada el 15 de noviembre de 2001, en nombre de la troika de Estados observadores del Protocolo de Lusaka (véase el anexo).

Le agradecería que hiciera distribuir el texto de esta carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) John D. **Negroponte**
Embajador
Representante Permanente de los
Estados Unidos ante las Naciones Unidas

(Firmado) Sergey V. **Lavrov**
Embajador
Representante Permanente de la
Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

(Firmado) Francisco **Seixas da Costa**
Embajador
Representante Permanente
de Portugal ante las Naciones Unidas



Anexo de la carta de fecha 27 de noviembre de 2001 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes de los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia y Portugal ante las Naciones Unidas

Declaración del Representante Permanente Adjunto de la Federación de Rusia, Sr. A. E. Granovsky, formulada en nombre de la troika de Estados observadores del Protocolo de Lusaka en la sesión del Consejo de Seguridad sobre la situación en Angola celebrada el 15 de noviembre de 2001

Tengo el honor de hablar hoy en nombre de la troika de Estados observadores del Protocolo de Lusaka: los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia y Portugal.

Nos complace dar la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Miranda, al Consejo de Seguridad y, por medio de la declaración presidencial que pronto adoptaremos, reafirmarle nuestro compromiso colectivo con la causa de la paz en Angola sobre la base del Protocolo de Lusaka y de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

También nos complace que nos acompañe hoy el Secretario General Adjunto, Sr. Ibrahim Gambari, y esperamos con interés su próxima visita a Angola en fecha posterior de este mes. Como siempre, el Profesor Gambari cuenta con nuestro pleno apoyo en su viaje y esperamos que el Gobierno de Angola continúe prestándole su colaboración.

Hace sólo seis semanas que nos reunimos en sesión privada con el Ministro del Interior, Sr. Dos Santos, por lo que no hace falta repetir aquí todos los puntos de la última declaración de la troika. En esa ocasión expresamos claramente nuestra opinión sobre las sanciones y ésta no se ha modificado. En esta reunión queremos dirigir nuestra atención a otros aspectos.

Hemos creído siempre que no puede haber una solución militar al conflicto de Angola y que, a falta de esa solución militar, el único camino a la paz reside en el diálogo. La búsqueda de la paz ha continuado durante gran parte del último decenio. Ese proceso dio por resultado la firma de los Acuerdos de Bicesse y del Protocolo de Lusaka que, a nuestro juicio, siguen representando las únicas bases viables para la paz en Angola a largo plazo.

Aunque el ala militar de la UNITA siga librando la guerra, consideramos que la vida política del país debe continuar. Los angoleños comunes siempre podrán hablar entre ellos, superando las divisiones políticas internas; ese intercambio se basa en la convicción de que sólo mediante el diálogo se podrá hallar solución al sufrimiento del país.

Una de las nuevas voces que se elevan en Angola para pedir el diálogo en favor de la paz es el del creciente movimiento de la sociedad civil en las zonas del país controladas por el Gobierno. El hecho de que haya surgido un fuerte movimiento de la sociedad civil, que incluye a las iglesias, es una tendencia positiva en el desarrollo de Angola, que el Gobierno, a nuestro juicio, debe alentar como parte de su compromiso con la evolución política del país.

Por desgracia, la formación de un movimiento de la sociedad civil sigue reducida a las zonas de Angola controladas por el Gobierno. En las zonas que se encuentran bajo el control de la UNITA no ha habido nunca una sociedad civil distinta de ese grupo. No existe libertad de expresión, ni de asociación, ni de circulación. La facción militar de la UNITA representa uno de los últimos reductos del totalitarismo en África.

Oímos el llamamiento al diálogo de nuestros amigos angoleños y los apoyamos en esa iniciativa.

No obstante, si bien creemos que muchas cosas pueden ser objeto de debate y de compromiso, sostenemos que otras no pueden serlo.

Para que haya un diálogo conducente a una paz duradera es preciso que éste se funde en los principios comunes y no negociables del Protocolo de Lusaka y que esté claramente dirigido a su aplicación. En el caso de Angola, la troika considera que esos principios pueden condensarse en siete palabras: *un país, un gobierno elegido, un ejército*.

Es decir, que los pilares básicos del Protocolo de Lusaka deben permanecer intactos:

- La administración del Estado debe extenderse a todas las zonas del país;
- El personal militar de la UNITA debe desarmarse y desmovilizarse en forma permanente;
- Debe mantenerse abierta la opción de que la UNITA ingrese en la vida política del país como un partido político que responda a las aspiraciones de sus miembros mediante la actividad política libre y justa.

Continuamos apoyando el Protocolo de Lusaka, animados por nuestra convicción de que estos son los principios en los que radica el logro de una paz justa y duradera.

A menudo se nos pregunta cuándo comenzará el diálogo. Nuestra respuesta debe seguir siendo “Cuando la UNITA reafirme su dedicación a los principios fundamentales que sus dirigentes aceptaron en los Acuerdos de Bicesse y el Protocolo de Lusaka”. Cuando esto ocurra, se iluminará el camino a seguir.

Entre tanto, la vida política del país debe seguir adelante. A ninguna facción y a ningún individuo se debe conceder nunca derecho de veto sobre el futuro de Angola.

Ante todo, sigue firme el principio que determina nuestra política y dicta nuestras acciones: *El único camino al poder político en Angola es el proceso democrático*.